

# Un servicio de autoridad corresponsable



Carta de presentación  
del proceso



acontecimiento, seis veces narrado en el Nuevo Testamento, todo el mundo recibe: la multitud, que no había pedido comer; Jesús, que recibe de buen grado; los discípulos, que habían imaginado su propia solución; el joven, que debió quedarse asombrado de ver tantos panes y peces saliendo de su cesto. Todo el mundo recibe de todo el mundo. ¿Distribuir? Lo que recibes, no lo guardes para ti; sírvelo a esos cinco mil hombres sentados por grupos, dales todos los panes y peces que quieran. ¿Recoger? Jesús pide que recojan lo que sobra. Cada don es útil y necesario; nada debe perderse.

Este breve comentario no pretende agotar el tema en absoluto. Quiere ser un simple aperitivo para muchas otras meditaciones e intercambios que ustedes harán en sus encuentros comunitarios. Los textos de la multiplicación de los panes son muy ricos e inspiradores. Cada una sabrá escuchar la Palabra que se le dirige en su hoy, como si fuera pronunciada por primera vez. Así será fuente de creatividad y portadora de un mensaje.

Una cuestión más para terminar la carta: ¿Cómo vamos a ayudarnos mutuamente en la búsqueda? Responder a ello de una manera auténtica y constructiva es ya vivir el servicio de autoridad corresponsable. A nosotras todas, que un día hemos dejado nuestras redes para seguir a Cristo, se nos ofrece el Amor gratuitamente para, día a día, configurar nuestra existencia y poder vivir hasta el fin habiendo dado todo.

Con nuestros sentimientos fraternos de afecto y de comunión en el servicio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Maria de la Concepción

Josee Arias

Claire M Bouchard

Ma. Rubiola Ocampo

Jeanne Cadieux

- e) Cada gobierno provincial/regional/PPC, hace una síntesis del conjunto del proceso vivido en su entidad. Las provincias y región, la dan a conocer a las demás de su conferencia. Los PPC África y Asia la comparten entre ellos.
- f) Estas síntesis se envían al gobierno general quien elabora un documento de trabajo para el consejo de Congregación antes del 2 de febrero de 2003.
- g) En el Consejo de Congregación se determinará cómo seguir y concluir el proceso.

Los cuadernillos están hechos con el mismo esquema: después de una introducción-motivación sobre el aspecto a considerar, se nos invita a contemplar lo vivido. Viene después una iluminación a partir de textos seleccionados de la Biblia, de los documentos de la Iglesia, de la literatura congreganista y de autores contemporáneos. De estas lecturas surgirán preguntas, ideas, luces e interpelaciones que tendremos que discernir para llegar, al final de cada módulo, a determinar un camino realista y concreto de conversión personal y comunitaria.

Esta es, pues, la metodología y las pistas concretas que hemos seleccionado para animar el trabajo sobre el tema del servicio de autoridad corresponsable. Esperamos que ustedes encuentren en él medios dinamizadores y que perciban el espíritu que subyacente a esta tarea. Todo esto debe provocarnos a una fidelidad más exigente a nuestra vocación-misión y por esa razón pensamos que debe estar en relación con el conjunto del Proyecto de Congregación 2000-2006. ¿Qué sería, por ejemplo, una reflexión sobre el tema separada de la visión? Tengámosla presente, al modo como se lo recomienda Yavé a Habacuc: «*Escribe la visión, anótala en tablillas, para que pueda leerse de corrido. Esta visión espera su debido tiempo, pero se cumplirá al fin y no fallará*». (Ha 2, 2-3). ¿Hace falta subrayar el vínculo esencial entre todo lo que es obediencia, diálogo y lo que cada prioridad contiene como llamada a la conversión? Si es así, nuestra experiencia se convierte en fuente de vida para nosotras y en signo de esperanza a nuestro alrededor.

Habrán visto el logo y lema elegido para ilustrar el proceso: «Da... Recibe... Reparte... Recoge...», cuatro imperativos junto a una representación de la multiplicación de los panes. Cuatro verbos cuyo orden se puede invertir. Los dos peces están todavía intactos; los panes ya se han multiplicado y repartido. Mucho movimiento. ¿Dar? Los dos peces y los cinco panes que has recibido gratis, dalos gratis. Ofrecer mis dones para servicio de todos... ofrecerlos a Jesús, en cuyas manos el pan se hace inagotable. ¿Recibir? En el

El Gobierno General  
a  
todas las Hermanas  
de la Congregación

Roma, 2 de febrero de 2002

Muy queridas hermanas:

La carta que les dirigimos hoy tiene por objeto presentar el proceso de formación permanente que vamos a vivir todas juntas en el curso de los próximos meses. El tema es: «Un servicio de autoridad corresponsable». Esta expresión no nos es desconocida. Fue empleada por el capítulo general de 2000 para designar uno de los recursos específicos a desarrollar para vivir las seis prioridades del Proyecto de Congregación 2000-2006. Por sí misma evoca ya todo un programa.

Recordemos los términos exactos de las decisiones capitulares sobre este punto:

- *El Capítulo General invita a todas las hermanas a tomar la responsabilidad de discernir en comunidad la voluntad de Dios y a participar en la toma de decisiones que conciernen a la vida y Misión de la Congregación.*

- *El Capítulo General confía al Gobierno General:*

- › *La puesta en marcha de un proceso de formación para vivir mejor la obediencia, el diálogo, la subsidiariedad y la interdependencia, en el que todas las hermanas se comprometan.*
- › *La tarea de elaborar, a partir de la experiencia vivida y de las Constituciones, unas orientaciones sobre el servicio de autoridad corresponsable en la Congregación.*

El objetivo es, pues, doble: formarnos para vivir un estilo de autoridad corresponsable y llegar a definir la espiritualidad y las formas de autoridad ss.cc. para nuestro tiempo.

El programa es amplio y lo que está en juego es importante. En el mundo de la vida consagrada en profundo cambio, las expectativas frente al servicio de autoridad han cambiado. Por todas partes se aspira a un renacer del liderazgo espiritual, en el que el corazón, la esperanza, la fe, la compasión y la

audacia son elementos esenciales. Hoy necesitamos un servicio de autoridad transformador porque estamos en tiempo de refundación. En el seno de la Congregación lo hemos experimentado y no es una casualidad que los últimos capítulos generales hayan insistido en el discernimiento, la animación, la interdependencia y la obediencia responsable. No estamos solas en esta búsqueda. Al comienzo de este tercer milenio hay toda una bibliografía actualizada en los medios de la vida de la Iglesia.

A todos los niveles, el servicio de autoridad se ordena a la vida y a la Misión de la comunidad. Aunque sea una tarea confiada a algunas de nosotras, sin embargo, todas tenemos la responsabilidad de la vida de la comunidad. La responsabilidad otorgada a todas, se ejerce de diferentes maneras, tanto por el diálogo, la participación en la reflexión, los intercambios, el reparto de tareas, como por la elaboración de las decisiones, la búsqueda de la voluntad de Dios, la realización de las decisiones tomadas. Todo esto estimula el entusiasmo con el que vivimos la Misión e influye en nuestra manera de organizarnos para hacer avanzar la Misión.

Volviendo a lo que ha pedido el capítulo general de 2000, repetimos aquí una de nuestras convicciones de base: es importante que entremos todas y cada una en el proceso. Va a repercutir en el bien común del futuro de nuestro Instituto que nos mantiene en comunión y nos hace caminar juntas hacia nuevos horizontes. Otra convicción esencial a la hora de ponernos en camino es que la reflexión, el compartir y las sugerencias, las hagamos a partir de nuestras experiencias personales y comunitarias. El proceso nos concierne a todas y a cada una y no es para decir a las otras lo que deben ser o hacer sino para descubrir lo que yo misma debo ser y hacer... La vida antes que las palabras, la conversión antes que las expresiones. Por supuesto que tenemos nuestros textos congreganistas, especialmente las Constituciones y será indispensable referirse a ciertos artículos pero también será bueno leerlos con una mirada crítica, ya que tendremos que revisarlos, en particular en lo tocante al servicio de autoridad. (*cf. Plan del Gobierno General, pág. 10*) De todas formas, se trata de llegar a una reformulación del servicio de autoridad que permita recibir un aumento de vida. Debería conducirnos a promover, todas juntas, iniciativas valientes, creativas y adaptadas a las necesidades más urgentes de hoy. Así, la refundación es posible y ya en marcha.

Hace ya varios meses que el gobierno general ha empezado a preparar el programa que les presentamos hoy. El trabajo personal de reflexión a partir de lecturas, de conferencias y de intercambios con «colegas» se ha ido intensificando poco a poco. Por su parte, los hermanos del gobierno general

están haciendo un trabajo parecido. Hemos tenido un tiempo intenso de encuentro de los dos gobiernos generales sobre el tema «Servicio de autoridad y animación en la Congregación» durante los días 28 y 29 de septiembre de 2001. Partiendo de las decisiones capitulares de cada rama, fuimos viendo los fundamentos teológicos, espirituales, eclesiológicos y psicosociológicos que cada cual había ido encontrando a lo largo de su reflexión. Después compartimos también nuestras propias experiencias de autoridad «ejercida» o «padecida». A partir de todo esto, hemos mirado juntos qué podría iluminar el proceso que debemos poner en práctica para tratar el tema. De común acuerdo hemos convenido que cada gobierno decida su programa y que nos mantengamos al habla durante todo el proceso, lo cual deja la puerta abierta de par en par a colaboraciones concretas posteriores. En enero los hermanos han definido y enviado su programa a sus comunidades mayores. Nosotras enviamos el nuestro hoy.

El conjunto del proceso nos conducirá hasta el capítulo general de 2006. La primera etapa empieza hoy y va hasta el Consejo de Congregación, es decir, septiembre-octubre de 2003. Pretende una formación basada sobre elementos del servicio de autoridad a la vez diferenciados e íntimamente unidos, presentados como cuadernillos que les iremos enviando a lo largo de los próximos meses:

<b>Febrero 2002</b>	Rasgos del servicio de autoridad corresponsable ss.cc.
<b>Marzo 2002</b>	La obediencia
<b>Abril-mayo 2002</b>	El diálogo
<b>Julio 2002</b>	La subsidiariedad y la corresponsabilidad
<b>Octubre 2002</b>	La interdependencia.

Este calendario se refiere a los tiempos en los que nosotras haremos los envíos. En cuanto al ritmo de trabajo de ustedes, corresponde a las provincias/región/PPC y conferencias, determinarlo.

La metodología que proponemos es la siguiente:

- Cada hermana recibe y estudia personalmente el tema propuesto.
- Puesta en común en cada comunidad local.
- Hacia la mitad del proceso y al final, cada provincias/región/PPC verá la forma de tener un encuentro entre varias o todas las comunidades para compartir.
- Por cada cuadernillo, los gobiernos provinciales/regional/PPC, hacen una síntesis de los ecos, dificultades, interrogantes, luces y llamadas encontradas y la envían al gobierno general. A su vez, el gobierno general la da a conocer a toda la Congregación a través de la red de comunicación.